

Canal verbal: lenguaje jurídico y alegatos

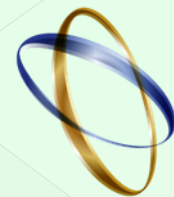


Material de Oratoria Ecuador,
prohibida su reproducción total o parcial

LENGUAJE JURÍDICO

Canal verbal

- ◉ Lenguaje jurídico:
De la edad media al Siglo XX
- ◉ Paradoja del Objeto: Documentos vs. ciudadanos
Paradora del Contenido: “falsa precisión”
- ◉ Hacia un lenguaje jurídico del Siglo XXI:
 - Lingüísticamente correcto
 - Estilísticamente elegante
- ◉ Formación jurídica del ciudadano y
Formación lingüística del abogado



LENGUAJE JURÍDICO

Canal verbal

Inconvenientes de la “falsa precisión”:

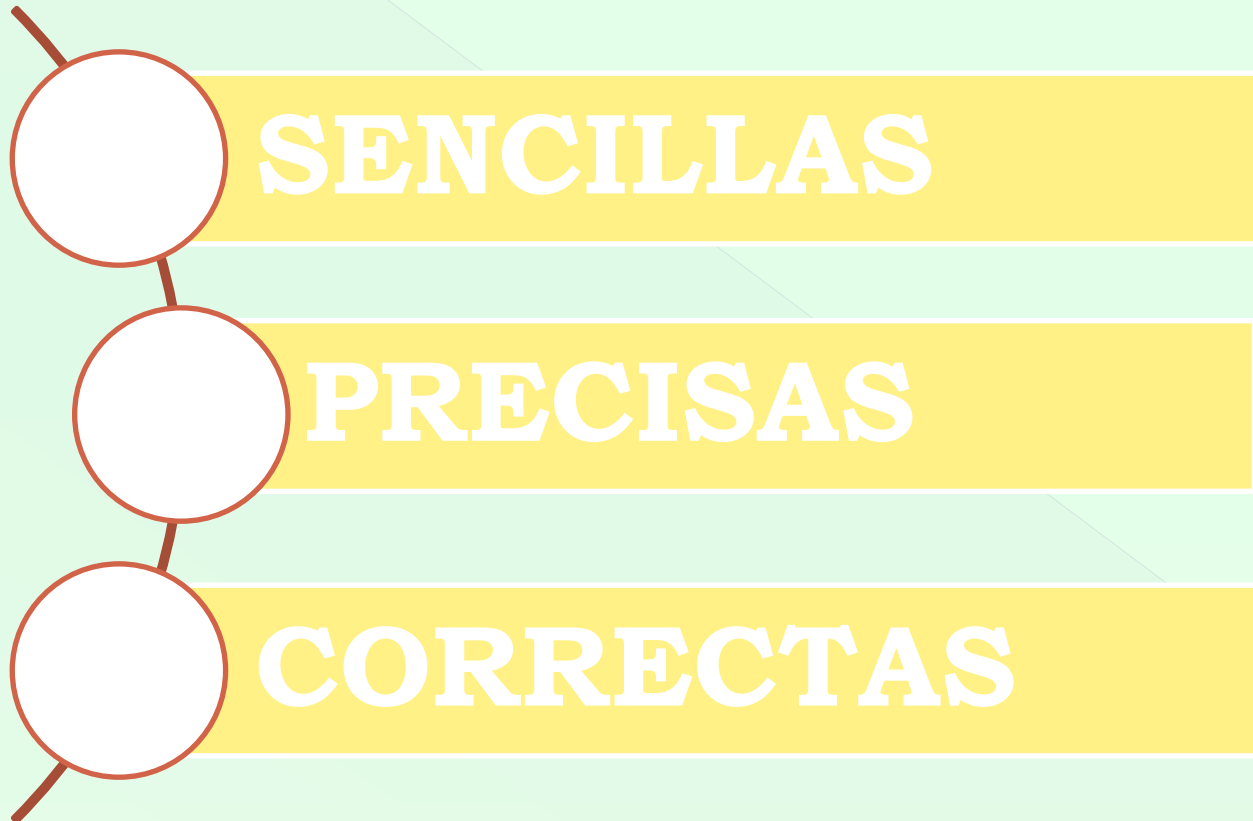
- Redacción descuidada
- Redacción complicada
- Redacción confusa
- Redacción pretenciosa
- Abuso de la subordinación
- Referencias indebidas masculino / femenino
- La continua referencia a lo anterior: Ya se dijo
- Abreviaturas, numeración y mayúsculas
- Significados impropios y sinónimos consecutivos



LENGUAJE JURÍDICO

Canal verbal

El lenguaje jurídico usa palabras:



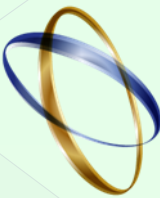
Lenguaje jurídico usa palabras **SENCILLAS**

COMPLICADA:

- ❖ *In iure*
- ❖ *Iudex*
- ❖ *Iudicium*

SENCILLA:

- ✓ Etapa de convalidación
- ✓ Juez
- ✓ Juicio

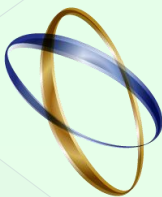


De este análisis situacional se desprende que las ambivalencias existentes en el contexto de la coyuntura, pueden haber generado tales posiciones infusibles en una mixtión de versiones que atentan contra la verdad de los hechos.

Existen versiones contradictorias de los hechos

“El abogado que se queja de no ser comprendido, censura, no al juez, sino a sí mismo.

-Calamandrei



Lenguaje jurídico usa palabras
PRECISAS

PRECISA:

- ✓ Citada ley
- ✓ Sistema mixto

IMPRECISA:

- “meritada” ley
- Sistema oral

**Evita las impropiedades léxicas,
pues puedes caer en la ambigüedad,
pedantería e incorrección**

Lenguaje jurídico usa palabras **CORRECTAS**

POR ARTICULACIÓN:

Espediente

✓ Expediente

POR ACENTUACIÓN:

Claúsula quinta

✓ Cláusula

POR SUSTITUCIÓN:

Prominente vendedor

✓ Promitente

Unidad de Fragancia

✓ Flagrancia

POR UNIÓN:

Quilogico

✓ Qué ilógico

ADICIÓN:

Cónyugue

✓ Cónyuge

SUPRESIÓN:

Jue

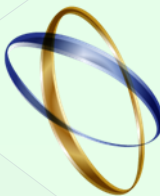
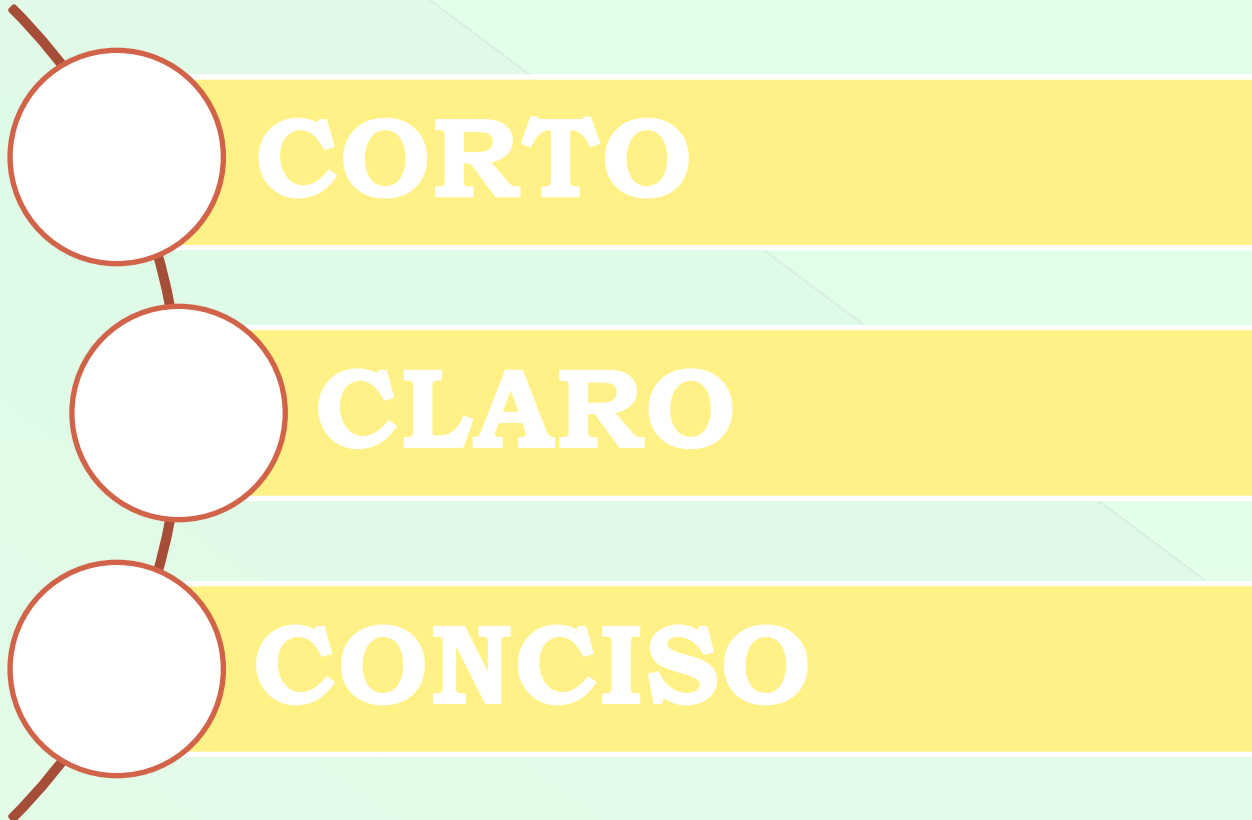
✓ Juez



EL ALEGATO

Canal verbal

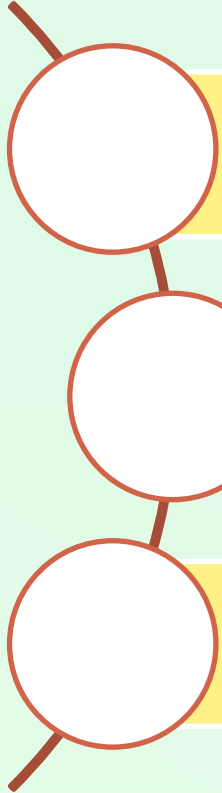
El mejor mensaje jurídico es:



EL ALEGATO

Canal verbal

El mejor alegato jurídico es:



ARGUMENTADO

ACORDE

ASERTIVO

EL ALEGATO

Canal verbal

- ◉ Identificar argumentos principales
- ◉ Omitir argumentos secundarios
- ◉ Referirse a las evidencias
mas no reproducirlas
- ◉ Explicar puntos fuertes y débiles de
manera inteligente y proporcional
- ◉ Conocer y controlar el tiempo de
intervención concedido
- ◉ Momento de terminar:
Nos lo “dice” el juez



EL ALEGATO

Canal verbal

ESTRATEGIA. En el despacho:

- ✓ Reafirmarnos en nuestros objetivos
- ✓ Lograr profundo conocimiento del caso
- ✓ Elaborar una buena teoría del caso
- ✓ Incluir en el caso sólidos argumentos jurídico: Norma, doctrina, jurisprudencia
- ✓ Tener una “Improvisación preparada”
- ✓ Contar con imprevistos ya previstos

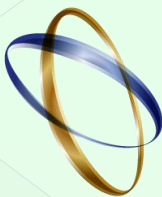


El Alegato

Canal verbal

ESTRATEGIA. Antes de subir al estrado:

- ✓ Conocer el estrado:
- ✓ condiciones físicas y acústicas
- ✓ Conocer al juez
- ✓ Controlar la “ansiedad positiva”
- ✓ Identificar la atmósfera emocional
- ✓ Hacer un buen “despegue”
- ✓ Hacer un magnífico “aterrizaje”



ALEGATO DE APERTURA

Canal verbal

- Correcta narración de los hechos de forma ordenada, clara y sistematizada.
- Planteamiento jurídico básico: No análisis jurídicos profundos (aquello en el alegato final)
- Preparación para la audiencia de juicio
- Definición de la pretensión
- No hacer conclusiones



CONTRARGUMENTACIÓN O RÉPLICA

Canal verbal

- Solo referirse a lo que la contraparte dijo
- Solo referirse a lo importante que dijo
- Preferiblemente en el mismo orden
- Es la oportunidad para enlazar lo que dijo con lo que queremos reforzar
- Es el momento para

**RESTAR CREDIBILIDAD
A LA CONTRAPARTE!**



ALEGATO DE CLAUSURA

Canal verbal

- Recapitulación breve de los hechos para recordárselos al juzgador
- Insistir en nuestras alegaciones fuertes
- Reafirmar nuestra prueba
- Desacreditar las alegaciones contrarias
- Desacreditar las pruebas contrarias
- Subsunción en las normas jurídicas
- Hacer una conclusión

¡ELOCUENTE Y PERSUASIVA !



